



Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

Materia:
imagenología
resumen

Gerardo Cancino gordillo

Presenta. Arturo Pedro Emanuel Alvarado Martínez

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a 19/04/2021.

Radiografía cráneo, cuello y columna

Radiografía de cráneo: Permite observar el estado en el que se encuentra la estructura que rodea el cerebro, la cual incluye: huesos faciales, de la nariz y senos paranasales. Y resulta ser la prueba radiológica más habitual para el diagnóstico de lesiones o cuando el paciente muestra síntomas o signos de un problema estructural dentro de éste, como puede ser un tumor o sangrado.

Radiografía de cuello: Esta imagen incluye las estructuras como las vértebras, los tejidos blandos ubicados delante de las vértebras y las adenoides y las amígdalas si es que están agrandadas. También permite ver los pasajes nasales y orales, la nasofaringe, parte de la tráquea y la epiglotis.

Radiografía de columna: Es una imagen de acercamiento a las patologías más frecuentes de la columna. Permite sugerir diagnósticos como: estenosis espinal, fenómenos de listesis, espondiloartropatías, fracturas, estadios tardíos de tumores e infecciones (para estos últimos la RM es mucho más sensible). Las proyecciones que se soliciten dependerán del tipo de patología que se esté buscando.